

representación y celebración de la Junta, y como consecuencia de los acuerdos adoptados en esta reunión, en base al modelo normalizado publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe de los Administradores sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 9 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Figueroa Cernuda.—27.448.

TIZONA INVEST, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Prim, 14, el 22 de junio de 2006, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Ratificación del acuerdo de exclusión de negociación en Bolsa de Valores de las acciones de la sociedad y, en su caso, supresión del artículo de los Estatutos sociales relativo al Comité de Auditoría. En su caso, incorporación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil. Modificación de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Aprobación de un nuevo texto de los Estatutos sociales con el fin de adaptarlo a la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva, a su Reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, incluyendo la modificación del plazo de duración del cargo de Consejero, así como, en su caso, del régimen de convocatoria, constitución, asistencia, representación y celebración de la Junta, y como consecuencia de los acuerdos adoptados en esta reunión, en base al modelo normalizado publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe de los Administradores sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración. Almudena Benedit Gómez.—27.416.

TORNOS GURUTZPE, S. A.

Se convoca a los accionistas de «Tornos Gurutzpe, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Deba, Polígono Industrial de Itziar, el día 26 de junio de 2006, a las diecinueve horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 27 de junio de 2006, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Cese y nombramiento de consejeros.

Cuarto.—Información sobre la situación de la sociedad.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Aprobación del Acta.

Se informa del derecho que corresponde a los accionistas a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Itziar, 10 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Sorazu Etxabe.—27.405.

TRANSPORTES GARCÍA

LORENTE, S. L.

(Sociedad absorbente)

TRABEXPLAN, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de las sociedades citadas, celebradas todas ellas el día 12 de abril de 2006, aprobaron por unanimidad la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Transportes García Lorente, Sociedad Limitada», de «Trabexplan, Sociedad Limitada», en los términos y condiciones intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Murcia.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Murcia, 12 de abril de 2006.—El Administrador solidario, José García López.—25.486. 2.ª 17-5-2006

TRANSPORTES PESA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Transportes Pesa, Sociedad Anónima» de conformidad con la normativa

legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, camino de Zubiberri, 16, de San Sebastián, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2006, a las doce horas y treinta minutos, o, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias así como la Memoria), y del informe de gestión, referidos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, de la sociedad, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, del informe de auditoría de las cuentas anuales.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Reelección de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Facultar para elevar a público los precedentes acuerdos.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta conforme a lo establecido en la Ley.

En cuanto al derecho de asistencia y representación se estará a lo dispuesto en el artículo 106 de la Ley.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, pedir y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el de los auditores de cuentas.

San Sebastián, 12 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Perurena Iratzusta.—28.448.

TRUCHAS DEL GALLO, S. A.

Por acuerdo del Administrador Único se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en Madrid, Calle Vía Láctea, n.º 1, portal ID-bajo A, el próximo día 28 de Junio de 2006 a las doce treinta horas en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos comprendidos en el orden del día que a continuación se detalla.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2005, así como la gestión del Órgano de Administración.

Segundo.—Traslado de domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas), así como examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, pudiendo solicitar a la Sociedad el envío gratuito o la entrega de todos los documentos antes referenciados (Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Madrid, 8 de mayo de 2006.—El Administrador Único, Julián Silvio San Miguel de Aragón.—26.771.

TUBOS BORONDO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de Tubos Borondo, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria de

Accionistas de la Sociedad, que se celebrará el día 23 de junio de 2006, a las 9,30 horas de su mañana, en primera convocatoria, señalándose, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora y lugar. La Junta se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, Calle Doctor Esquerdo, número 125, con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio 2005.

Segundo.—Estudio y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Estudio y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Modificación de denominación social.

Quinto.—Remuneración del Consejo de Administración.

Sexto.—Formalización de acuerdos en escritura pública.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la reunión.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la Sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Vallet Regí.—26.871.

TURIS IMPORT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general de accionistas

Por decisión de la Administración de la compañía se convoca Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, a las once horas del día 30 de junio de 2006, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si a ello hubiere lugar, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores y del informe de gestión referentes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aplicación de resultados relativos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social la documentación que habrá de ser objeto de examen por la Junta, la cual se halla ya a disposición de los mismos, quienes podrán solicitar su envío gratuito a sus propios domicilios.

Barcelona, 8 de mayo de 2006.—El Administrador Solidario, Juan Dagas Caballería.—26.729.

UDIMA SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a las reuniones de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de la sociedad, que tendrán lugar en la calle Viriato, n.º 52 de Madrid, a las 13 horas del día 22 de junio de 2006, en primera convocatoria, o en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Junta Extraordinaria

1. Renovación de cargos.
2. Información del reconocimiento de la Universidad Privada a distancia de Madrid (UDIMA).
3. Ruegos y preguntas.
4. Aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la L.S.A., se pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 10 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Roque de las Heras.—28.535.

UNIDAD DE NEFROLOGÍA Y HEMODIÁLISIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas, a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Arturo Soria, 17, el 27 de junio de 2006, a las 17,00 horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio social de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2005.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar u obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación e informe a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el informe y la propuesta de modificación de los Estatutos sociales a que se refiere el artículo 144 de la misma Ley.

Madrid, 10 de mayo de 2006.—El Consejero-Delegado, Tomás Merina Ortega.—26.870.

UNIÓN DE PATRIMONIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social de la entidad sito en la calle Roger de Llúria, número 137, 1.º 2.ª, de Barcelona, el día 26 de junio de 2006, a las 17 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, 27 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los do-

cumentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Barcelona, 9 de mayo de 2006.—El Administrador, Alberto Palou Jordi.—26.748.

URALITA, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo establecido en los artículos 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 16 de los Estatutos Sociales de la sociedad, se acuerda convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas de URALITA, Sociedad Anónima para su celebración el día 22 de junio de 2006, en el Hotel Meliá Castilla, salón Prado, calle Capitán Haya, número 43, a las doce horas, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de URALITA, Sociedad Anónima y de su Grupo Consolidado, así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2005.

Segundo.—Propuesta de Distribución de Dividendo.

Tercero.—Modificación de los artículos 16.º y 22.º de los Estatutos Sociales en relación con la convocatoria y celebración de la Junta General y la duración del mandato de los Consejeros.

Cuarto.—Modificación de los artículos 6.º, 7.º, 10.º y 11.º del Reglamento de la Junta General de Accionistas en relación con la convocatoria y celebración de la Junta General.

Quinto.—Reelección de un Consejero.

Sexto.—Nombramiento de un Consejero.

Séptimo.—Nombramiento del Auditor de Cuentas de la sociedad y de su Grupo Consolidado.

Octavo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad, conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto la autorización anterior.

Noveno.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos adoptados por la Junta General.

Los accionistas titulares de al menos el 5 por 100 del capital social podrán solicitar en la forma establecida en el artículo 97.3. de la Ley de Sociedades Anónimas, que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta general incluyendo uno o más puntos en el orden del día.

En aplicación de lo previsto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los Señores Accionistas, hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta General Ordinaria, podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. A estos efectos, la sociedad tomará las medidas necesarias para atender las solicitudes que pudieran realizar los accionistas.

Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 9 del Reglamento de la Junta General de Accionistas, se hace constar que, a partir de la publicación del anuncio de convocatoria de la Junta General, los accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de los documentos siguientes:

a) Documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2005, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

b) Informe de Gobierno Corporativo 2005.

c) Informe de Responsabilidad Social Corporativa 2005.

d) Propuestas de los acuerdos correspondientes a cada uno de los puntos del orden del día de la Junta General.